

LAS ISLAS

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES REGIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año I

1'25 pesetas al mes

PALMA DE

MALLORCA

Martes 24 de

Marzo de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 19

DESDE MELILLA

La inauguración del cable

Como continuación a nuestro telegrama del 8 del actual, participando la inauguración del cable submarino, hemos de añadir lo siguiente:

En primer término, nos complacemos en hacer pública la actividad desplegada por el jefe y oficiales de Telégrafos, quienes, sin contar con todo lo necesario para el mejor desempeño de tan delicada misión, y sobre todo situados en un local sin capacidad ni condiciones para el objeto de que se trata, pues que la inauguración del cable por falta de local a propósito, tuvo que tener lugar en el depósito de amarre, y a pesar de tantos inconvenientes, desempeñaron a las mil maravillas servicio tan delicado y penoso cursando la tarde dicha, multitud de telegramas.

Se ha dado orden de que la estación telegráfica se instale en la casa de Correos, siguiendo para esto el mismo sistema que se observa en la Península, toda vez que ambos ramos radican bajo una misma dirección.

El pueblo de Melilla ha dejado pasar este acontecimiento en medio de la mayor indiferencia e incapacidad, cuando debió conceder al acto toda la importancia que el caso requería, amenizando aquel con músicas, bailes y banquetes.

Queda con esto desvirtuada la noticia que cierto colega se apresuró a comunicar al público, diciendo que con motivo de la inauguración del servicio telegráfico submarino, reinaba gran entusiasmo en la población.

¿Qué entenderá el candido colega, por entusiasmos?

Lo ignoramos, pues nosotros, que presenciemos la apertura de reforma tan importante, protestamos entonces, como ahora, de la actitud indiferente del pueblo melillense, probando con esto solamente que no saben apreciar en lo que valen acontecimientos tales.

La orden del sultán

Por el Gobierno marroquí se ha ordenado la presentación en Fez, durante el plazo de quince días, de todos los jefes de tribus, sheriffes, administradores, santos, nobles, incluso el mismo jefe del campo Sidi-Mohamet El Arbi Es Saïdi.

Maimon Mejatar, aunque no está autorizado legalmente para regir cargo alguno en el Riff, por considerarlo principal instigador de todos los sucesos acaecidos entre la plaza y kabilas fronterizas, ha sido también incluido en la relación que Monhamet Torres (El timero de cuerno) ha remitido al bajá con el expresado fin.

Con este motivo reina gran pánico y confusión entre las principales rifeñas, pues conociendo el sistema que tiene el sultán para castigar a los rebeldes, temen con sobrado fundamento, que sus cabezas peligran.

Se cree que el Gobierno marroquí hará ejemplar castigo en aquéllos, cuyos oscuros antecedentes les denuncian como principales promovedores de todos los conflictos ocurridos desde Julio último hasta nuestros días.

Por lo expuesto se desprende de una manera clara que el sultán se ha cansado ya de dar satisfacciones y sobre todo, dinero en calidad de indemnizaciones, y ahora llama a Maimón y demás satélites para que paguen con su piel sus trapaduras por no decir canolladas.

Este llamamiento dará margen a un cambio radical en los destinos que rigen en el Riff muchos moros importantes mándose como segura la destitución del bajá. El Arbi, nombrado para sustituirle a otro que reúna condiciones ó al menos posea la suficiente energía para hacerse respetar entre las hordas rifeñas.

Si conseguimos esto (que es más difícil de lo que parece), habremos asegurado la paz y desde luego, no encontramos

obstáculo alguno para llevar a cabo los proyectos pendientes que, gracias a la actitud belicosa de los malditos maimonenses y duajistas, no hemos podido realizar.

No hay límites

El silencio que se guarda sobre el replanteamiento de límites, después de la grave ofensa inferida al noble pueblo español, no significa más que una cosa, esto es: que nuestros gobernantes, comprendiendo que no se trata ya de demarcar simplemente los límites, y si de reconquistar a cañonazos lo que de hecho y de derecho nos pertenece, y no considerando prudente ni oportuno entablar una lucha encarnizada contra nuestros enemigos irreconciliables, ha tenido a bien demorar la fijación de límites, para cuanto el sultán haya mandado a Maimón a Mahoma con el fin de que le dé cuenta de su conducta.

Esta, y no otra cosa, significa la repentina e inesperada marcha del Sr. Picasso, miembro de la comisión de demarcación, que, como es sabido, se encontraba aquí con dicho fin.

¿Qué dirán de nosotros las naciones extranjeras!

Los moros, por de pronto, nos llaman gallinas...

No hay desaparición

El soldado del regimiento de infantería de Málaga, Pascual Montolin, que días pasados dijimos había desaparecido del fuerte de San Lorenzo, donde se hallaba destacado, y que en los primeros momentos se temió hubiera sido víctima de los infames moros, se ha sabido, por confidencias, se encuentra al lado de su familia en Argel.

Según se dice, parece que el Montolin contaba con algunos recursos, que entregó a un moro, con el fin de que lo acompañase hasta Orán.

El referido soldado hacía unos días había contraído un compromiso con el ejército, de cuatro años, que debía haber servido en Ultramar.

El falucho «Garmen»

Corre el rumor de haber naufragado en la costa el falucho «Garmen», que zarpó de esta plaza a fines del mes último con rumbo a Málaga.

El horroroso temporal que ha reinado en la costa estos últimos días, arrastró al referido falucho a aguas desconocidas, chocando en alta mar con otra embarcación.

Se cree que la tripulación y demás personas que iban a bordo (entre los cuales figuraba una hermosísima joven llamada Filomena, que se dedicaba al contrabando de tabaco), habían perecido ahogadas.

Esta desgraciada noticia la han traído los pasajeros del *Sevilla*, llegado esta mañana a esta plaza.

¡Quiera el cielo que los presentimientos del público resulten falsos!

ULTIMA HORA

El kaid El Arbi-Ben Hamida

Este personaje acaba de llegar a la plaza, seguido de numeroso séquito. Le acompaña también el bajá Sidi Mohammed.

Ambos vienen a conferenciar con el general Mirelis sobre la tan cacareada cuestión de límites.

Se dice que el Hamida trae órdenes del sultán para que inmediatamente se demarquen los límites, castigando en el acto al que intente oponerse.

Se da gran importancia a esta conferencia, que no puede hacerse pública por lo avanzado de la hora.

Daré cuenta a nuestros lectores de lo que ocurra.

Marzo 12 1891.

(De El Heraldo de Madrid.)

Carta de Madrid

19 de Marzo de 1891.

Sr. Dr. de LAS ISLAS:

SUMARIO

El crimen de la calle de la Justa.—La prensa de Madrid.—Cuatro verdades.—Catástrofes.—Noticias extranjeras.—El Mensajero de América.

Muy Sr. mio: Es imposible dejar de hablar del crimen de la calle de la Justa, y, sin embargo, todos los que escribimos para el público, debíamos imponernos la obligación de hacer una conspiración de silencio al rededor de los criminales.

La experiencia enseña que hay quien va al delito, buscando exclusivamente la notoriedad, y entre ciertas clases sociales donde Jaime el Barbudo, José María y Candelas, casi han sido héroes legendarios, seguramente la descripción minuciosa de los crímenes, los engendra.

Pero ya lo ha dicho hace mucho tiempo un genio esclarecido:

«El vulgo es necio y pues lo paga, es justo.»

Hablarle en necio para darle gusto. Aquí duele, en lo de la paga.

El ideal de la prensa moderna y, principalmente, de la prensa, que ha dado por llamarse de información, consiste en vender muchos ejemplares.

El Liberal creció como la espuma, con el crimen de la calle de Fuencarral, y Mariano de Cavia, en el plato del día ó en una erónica momentánea publicada en uno de los últimos números de este apreciable colega, pone en solfa el juicio oral manifestando que la gente se rie, más allí que en el teatro; y en el mismo número en que se publica este trabajo, se destinan dos planas a describir con grandes inmensidades la sesión celebrada en el tribunal.

Federico Urrecha, el espiritual cronista del Imparcial, dice, y dice muy bien y yo digo con él: «El crimen de la calle de la Justa ha venido esta semana a hacer terrible competencia al folletín de los periódicos. Estos no pueden, desgraciadamente, dejar de abrir ancho espacio al monton de pornografías veladas, dicharachos é incoherencias de este crimen, vulgar como ningún otro. Hay pues que levantar por unos días la figura de barro ordinario de la procesada sobre un pedestal de chavacanerías amasadas por la curiosidad pública. Claudia es en los corrillos de las plazuelas y las tertulias de las porterías la heroína, es decir, una figura que ha llegado a la celebridad por el peor de los caminos.

Hace un año se hubiera muerto sin que nadie se preocupase del como se borraba aquel número tantos del encierro de la vida; hoy es ya dato de cierto valor entre determinadas gentes saber lo que dice cuando vá a la audiencia y lo que come cuando vuelve de ella.

De este crimen, como de otro famoso solo sale a la superficie hedor de mancebía y clamores de ampa. Es una alcanzarilla destapada por una mano senil y concupiscente, ayudada por otra vulgar y avara.

Cuando los celos, la venganza y el amor arman el brazo del hombre, tiene la figura de este para los demás algo terrible, pero grande; la fuerza que lo ha empujado, está más ó menos dormida, dentro de nosotros mismos, pero fuera de aquellos casos los impulsos no nos parecen humanos; tienen algo del peor instinto de la bestia, dirigido por razón perturbada y enferma.

Y, con efecto, en el mismo número del Imparcial en que se publica esta crónica, se destinan otras dos planas a referir el juicio.

El Heraldo de Madrid, refiere una anécdota curiosísima.

«En Paris en un juicio oral, en que había que tratarse materias escabrosas dice el Presidente: ruego a las señoras

que salgan del local porque vá a tratarse de un delito esencialmente pornográfico. Ninguna se salió.

Observado esto por el Presidente exclamó este: ahora que ya han salido las señoras que había aquí, pueden los abogados expresarse con toda franqueza.»

Y El Heraldo de Madrid que recuerda este graciosísimo pasage emplea otras dos planas en describir el juicio.

Es decir, la prensa está conforme en que es absurdo y malsano el dar a los criminales esta importancia: pero como dándosela, vende muchos ejemplares continua haciendo el oficio de un médico que vendiera venenos porque vendiéndolo realizaria ganancias.

Esta es la verdad, manda y bironda, como diría el maestro Ferreras en sus Balances.

Yo no quiero incurrir en el vicio que critico, y me limitaré a decir a ustedes que si el que los periódicos, por ganar dinero, hablan del crimen, si no merece aplauso, por lo menos tiene explicación; lo que es el que las señoras, se despepiten por asistir al juicio es más absurdo todavía.

Cuentan que en una reunión cursi de una provincia de tercer orden, decía la señora de la casa al físico de un regimiento.

«Yo comprendo, que la hija del comandante se coloque detrás de las costuras de la sala con el alferaz Lopez, porque se apretarán la mano; me explico, que el capitán Gonzalez tarda tanto en volver del comedor, cuando vá a beber agua con Carolina; pero francamente, que el músico mayor se saque pelotillas de la nariz y se limpie los dedos con el teclado del piano, me parece un lujo de grosería.»

Y hasta de crímenes y de cuentos.

El Senado, se ha constituido definitivamente; en el Congreso, se discuten con grande actividad las actas, y gobierno y oposiciones parecen decididos a que se constituya pronto.

Como he dicho a Vds. hasta que el Congreso se constituya, la política no se moverá.

Del extranjero no hay hoy gran cosa. Las inundaciones de Hungría, han sido de gran consideración, y producido muchas desgracias; en Paris se calman los ánimos por lo que se refiere a las carreras de caballos; el general Mitre ha sido recibido con verdadero entusiasmo en Buenos Aires; y a propósito de lo que decía de esta carta, relativo a los crímenes, en Paris un joven de 18 años ha asesinado a su abuela, y se ha entregado despues a la policía; envidioso, tal vez, de la notabilidad de Gabriela Bonpart.

Ha comenzado a publicarse en Paris un periódico diario, escrito en español y titulado el Mensajero de América, dirigido por nuestro compatriota, D. Augusto Mutet y Chambó que tanto conoce la América latina, y que tan respetado y querido es en Guatemala.

El nuevo colega, se ocupará activamente de cuanto se refiera al Centenario. Perdonen Vds. que por haberme metido a exponer opiniones propias no vaya esta carta, tan nutrida de noticias como otras y cuenten siempre con el cariño de s. s.

q. b. s. m. GARCÍ FERNÁNDEZ.

NOTICIAS

Extranjero

Campaña antiespañola

Nueva-York 18.—El Heraldo de Nueva-York prosigue su mrlévola campaña contra los intereses españoles y contra el ministro Blaine.

Hoy pretende que las negociaciones para un tratado de reciprocidad entre

España y los Estados Unidos referente á Cuba tropieza con tales dificultades que ha sido preciso que el señor Foster se ponga en camino para Madrid con objeto de encarrilar dichas negociaciones.

No pasa día sin que el indicado periódico deje de sacar partido de cualquier rumor para dar muestras de hostilidad á España.

Los vinos enyesados

Paris 18.—Acerca de la cuestión de los vinos enyesados, que tanto interés tiene para España, dice una revista mercantil: «Los vinos con fuerte dosis de yeso sufren las consecuencias de la incertidumbre que reina en el mercado, y sobre todo de la grande abundancia de existencias».

Así se explica la gran diferencia de precios entre los vinos ensayados y los que no lo son.

Es de advertir que hay muchos cosecheros del Mediodía de Francia que hacen causa común con los españoles respecto de la cuestión del enyesado de los vinos.

Su situación es crítica. Si dejan de enyesar creen que sus productos resultarán defectuosos, y, en caso contrario, temen exceder del límite de yeso que autoriza la ley, y, por lo tanto, perder sus artículos. Además hay vinos que naturalmente tienen, por la calidad de las tierras de los viñedos, mayor cantidad de yeso de la autorizada por la ley. Añaden que, en vista de esto, urge que el Gobierno adopte una resolución equitativa.

Notificación de la muerte del Príncipe Jerónimo

Roma 18.—Se asegura que el Príncipe Víctor Napoleón, primogénito del Príncipe Jerónimo, ha dirigido telegramas á todas las cortes de Europa concebidos en estos términos:

«Tengo el sentimiento de anunciaros el fallecimiento de mi padre».

No parece confirmarse el rumor de que el príncipe Jerónimo desheredase políticamente á su hijo mayor.

La telefonía internacional

Paris 18 (10'39 noche).

Hoy á medio día se ha inaugurado oficialmente, con excelente resultado, la comunicación telefónica entre Paris y Londres.

Al acto inaugural han asistido el ministro de Comercio y su señora, el director de telégrafos, el embajador de Inglaterra y muchos periodistas franceses é ingleses.

La comunicación se hizo con Londres, en cuya estación telefónica estaban varios funcionarios é ingenieros y el director de Correos.

Este dijo por medio del aparato que se felicitaba por el triunfo obtenido por la telefonía internacional, triunfo reservado á Inglaterra y Francia, pueblos que si hoy están ligados por el afecto y por los intereses, en lo sucesivo lo estarán también por el más poderoso agente de la voz humana, que permite que Inglaterra y Francia se saluden á la distancia de 300 millas.

El ministro de Comercio contestó en términos análogos, saludando al gobierno y al pueblo de Inglaterra en nombre del gobierno y del pueblo de Francia.

Después habló el embajador y últimamente lo hicieron los periodistas. La voz se oye con claridad admirable.

La vía telefónica, que es aérea en la mayor parte de su extensión, se abrirá al servicio público dentro de quince días.

El precio de la comunicación será de cinco francos por cada tres minutos.—A.

El general Mitre en Buenos-Aires

Londres 19.—Telegramas fechados ayer en Buenos-Aires dan cuenta de la llegada á aquella capital del general Mitre.

Dicen que las manifestaciones de entusiasmo por parte del pueblo fueron tan grandes, que el general Mitre estaba sumamente conmovido.

Los negocios públicos estuvieron completamente suspendidos, pues toda la población se encontraba en el puerto esperando al general.

A la llegada de éste, el pueblo prorrumpió en grandes vítores, proclamándole por unanimidad candidato á la Presidencia de la República.

Los telegramas añaden que su elección está completamente asegurada, pues los

partidarios de Roca y los de Mitre se han unido en favor de éste último.

Protesta

Londres 19.—Despachos recibidos de Rio Janeiro dicen que 30 diputados han publicado un manifiesto protestando contra la conducta seguida por el Gobierno de la República del Brasil.

Viaje de la Emperatriz de Austria

Viena 19.—La Emperatriz de Austria ha emprendido á bordo de su yacht el viaje á Grecia.

La situación de Chile

Lima 18.—Ha llegado á esta capital un agente del Gobierno chileno.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho.

Se asegura que dicho sujeto trae la misión de fletar y equipar varios buques por cuenta del Gobierno de Balmaceda, y atacar con ellos de improviso á la escuadra insurrecta.

La situación de Chile continúa en el mismo estado.

A pesar de las noticias que circularon sobre tentativas encaminadas á la suspensión de hostilidades, se prosigue la guerra con mucho ensañamiento.

Balmaceda está resuelto á resistir á todo trance.

Lucha económica en Francia

Paris 19.—El grupo ultraproteccionista capitaneado por el Sr. Meline es objeto de violentos ataques.

Como la reforma arancelaria lastima muchos intereses, en todas partes cunde el espíritu de protesta contra los proteccionistas, que no han tenido en cuenta las necesidades de numerosas industrias.

Un periódico dice que Meline y los suyos no triunfarán tan facilmente como se figuraban. Han querido ir muy lejos y muy aprisa, pero se les atajará el paso.

Berlin 19 (10'40 m.)

Niégame autorizadamente que el príncipe de Bismarck haya consentido en devolver al Emperador las cartas que siendo príncipe heredero le escribió éste cuando su padre el emperador Federico se hallaba enfermo y atacado de muerte en San Remo.

Funerales del príncipe Napoleon

Roma 19.—Han terminado los solemnes funerales por el alma del príncipe Jerónimo Napoleon.

El féretro fué trasladado á la iglesia de la plaza del pueblo, donde se cantaron los responsos.

La afluencia de gente en las calles del tránsito era considerable.

No ha ocurrido ningún incidente digno de especial mención.

Paris 17 de Marzo.

Quisiera variar las noticias y las impresiones que debo consignar en esta carta, pero me veo obligado á manifestar que la conmovedora agonia del príncipe Napoleon sigue siendo el suceso que más ocupa los ánimos y que constituye el tema casi único de todas las conversaciones.

Bajo el punto de vista político, se empieza á creer que el fallecimiento del príncipe Napoleon no producirá consecuencias imprevisas. El pequeño grupo de amigos personales que le habían permanecido fieles pasarán á la república, á la que algunos ya se habían adherido. El resto del partido, muy reducido y desanimado, se dividirá probablemente en dos fracciones: una que continuará adicta, pero sin muchas ilusiones ni esperanzas, al príncipe Víctor, y otra que se agrupará en torno del conde de Paris con la masa del partido conservador. Sin embargo, se aguarda la publicación del testamento del príncipe Napoleon antes de formar una opinión definitiva. Se temen por este lado algunas sorpresas y se espera también la actitud y las declaraciones del príncipe Víctor al día siguiente de la muerte de su padre. Hay respecto de este particular algo desconocido que, sin variar mucho las previsiones, podría, no obstante, aportar á la situación un elemento nuevo, que la prudencia aconseja tener en cuenta.

Los amigos del moribundo dicen que el príncipe tiene el ardiente deseo de ser sepultado en tierra francesa y que mientras se gestione para que este deseo pueda realizarse, el féretro quedará depositado en un panteon de Moncalieri. En ningún caso las cenizas del príncipe irán

á Prangins, pues se ha decidido la venta de dicha posesión.

Dícese que el príncipe deja unas Memorias que pueden ser muy curiosas. La primera parte está dedicada á su juventud hasta 1845, época en que el hijo del ex-Rey de Westfalia fué autorizado por la monarquía de Luis Felipe para volver á Francia. La segunda parte comprende el periodo de 1848 á 1851, es decir, la república, la presidencia napoleónica y el golpe de Estado del 2 de Diciembre. La tercera parte refiere el papel del príncipe durante la guerra de Crimea y más tarde en los asuntos italianos, así como su conducta política durante el imperio. Por último, la cuarta parte comprende la vida pública del príncipe desde la caída del imperio hasta las leyes de destierro.

Añádese que todas las afirmaciones del príncipe están apoyadas en pruebas y documentos irrecusables, con tanto mayor motivo, dicen sus amigos íntimos, cuanto que el príncipe, no obstante ciertas apariencias de desacuerdo con Napoleón III, estuvo siempre en perfecta comunidad de miras con su príncipe sobre los puntos graves, tales como la dirección de la política francesa en Italia y la destrucción del poder temporal del Papado; comunidad de miras que se halla atestiguada, según parece, por una continuada correspondencia entre ambos príncipes, de las que las referidas Memorias contienen varios documentos justificativos.

Si todo esto es exacto, como todo induce á creerlo, la memoria de Napoleón III, ya tan tristemente recargada, no ganará mucho con la referida publicación, y la doblez de que se le acusa respecto de la Santa Sede, hipócritamente combatida por la misma mano que aparentaba sostenerla, acabaría de merecerle las censuras de la historia.

Está decidido que M. Carnot realice numerosas escuisiones durante la primavera y verano próximos. Ya anunció su viaje á Limoges para el mes de Mayo. Luego se trasladará á Tolosa, en donde M. Constans desea presentarlo á sus compatriotas, y después asistirá probablemente en Orleans á las fiestas tradicionales con que se celebra cada año el recuerdo de la salvación de dicha ciudad y de Francia por Juana de Arco en 1429. Sin embargo, las fiestas históricas en honor de Juana de Arco tienen un carácter religioso muy acentuado, y si el presidente de la república asiste á ellas, contraerá en cierto modo el compromiso implícito de no permitir que el gobierno persiga la fe que el personalmente glorificaría en la santa heroína del siglo XV, que es su más pura personificación.—O.

Provincias

Es objeto de generales elogios en Zaragoza el reglamento publicado por el gobernador referente á casas de préstamos.

En el art. 7.º de aquella disposición se dice que en el libro registro deberán constar: los objetos empeñados, nombre identificado del que empeñe y su domicilio ó el de la persona que le garantice, y el número de la cédula personal. Créese que estas disposiciones contribuirán á disminuir los robos de efectos y las raterías.

En Cartagena á consecuencia de una reyerta entre un grupo de paisanos y unos guardias de infantería de marina, resultó muerto uno de los primeros, llamado Jaime Marcal.

Días pasados un incendio redujo á cenizas una casa de Céltigos, en la provincia de la Coruña, salvándose únicamente el ganado.

El dueño de la casa viendo en peligro á sus hijos y no pudiendo sacarlos por la puerta los arrojó por la ventana siendo recogidos por la madre.

A consecuencia del susto de estos niños falleció uno al día siguiente y su madre está á la muerte.

El incendio fué debido á una imprudencia del marido. Se puso á echar petróleo á un candil encendido con la misma lata en que el petróleo estaba, la luz prendió fuego é instantáneamente se propagó éste á toda la casa.

La colecta de limosnas á favor de los esclavos de Africa en la diócesis de Santiago se eleva á la suma de pesetas 20.618,13.

Ocho bombas explosivas

Hace algunos días á la llegada del tren de Sabadell, fué detenido en Barcelona un obrero á quien se suponía matutero.

Registrado por los agentes se le hallaron, bajo la blusa, ocho bombas vacías de hierro fundido, formadas por dos conos unidos por la base, del peso de un kilogramo cada una.

Con motivo de la identidad de estas bombas, con los petardos estallados en otras ocasiones en aquella ciudad, se ha formado causa nombrándose juez especial al Sr. Torres, que lo es del distrito de la Universidad de aquella población.

Las bombas miden 12 centímetros de largo por cinco de ancho y uno de grueso.

También llevaba el detenido varios programas de la velada anarquista que ha de celebrarse en el aniversario de la Commune.

El detenido se llama José Verdú, es natural de Alcoy y se ha encerrado en un obstinado silencio.

Con este motivo se han verificado registros en varias casas de obreros, siendo detenidos, en cuyas casas se han hallado petardos, materias explosivas y varios documentos sospechosos.

El jefe de policía de Barcelona continúa sus pesquisas con la esperanza de hallar los hilos de alguna sociedad anarquista á quien se atribuyen varios delitos.

Palma

Hemos recibido un ejemplar del folleto que ha publicado el actual Ayuntamiento de Marratxí acerca del estado en que se hallaba la administración municipal de aquel pueblo al constituirse la indicada corporación.— Los datos que en ese folleto se consignan demuestran que la hacienda municipal de Marratxí, tal como la dejó el Ayuntamiento suspenso, se hallaba abocada á la bancarrota y sumida en el desorden más completo, en términos de que se adeudaban en aquella época por obligaciones correspondientes á los presupuestos corriente y anteriores, más de doce mil pesetas, y existían créditos por cobrar por dos mil trescientas y pico de pesetas.

El documento en cuestión demuestra además, por modo evidente, que el reparto extraordinario hecho entre aquellos vecinos en 1882, que ascendió á 6644 pesetas, sobre ser por entonces totalmente innecesario, resultó infructuoso por no haberse cubierto con él las obligaciones ó deudas del municipio, la existencia de las cuales fué motivo para exigir aquel reparto.

Además se fija el actual Ayuntamiento de Marratxí, con sobrada razón á juicio nuestro, en el aumento que el cupo del impuesto de consumos ha sufrido durante la administración pasada, aumento que importa más de 8 600 pesetas y que apesar de no haber motivo legal que lo hiciese necesario, no fué impugnado por el Ayuntamiento suspenso que, con su actitud pasiva, fué parte á que ese aumento gravase los vecinos de aquel pueblo.

La actual corporación municipal, por el contrario, convencida de que los intereses que administra reclaman todo cuidado y que por ellos debe velar con atención solícita y preferente, se ha preocupado seriamente de la importancia del indicado cupo del Impuesto, y uno de sus primeros actos ha sido interesar, por medio de la instrucción del expediente oportuno, la rebaja de dicho cupo que se obtendrá, seguramente, ya que la pretensión no puede ser más justa.

Sentimos viva satisfacción al enterarnos de la conducta del actual Ayuntamiento de Marratxí, que se recomienda por sí misma, y esperamos que el vecindario de aquel pueblo sabrá establecer la comparación entre ella y la seguida por la corporación suspenso, que, por lo visto, no atendió al pago de obligaciones del común ni los intereses de éste le merecieron la vigilancia y cuidado que sus administrados tenían derecho á obtener.

Si no temiésemos molestar al Sr. Alcalde accidental, le suplicaríamos tuviese á bien darse una vuelta por la calle de Muntaner, aunque no fuera más que para dar tregua á la preocupación que ha debido causar en su ánimo el ver cómo el matute se viene ejerciendo, por sistema, al parecer, por algunos dependientes de la Alcaldía.— Vería aquella autoridad que dicha calle en el sitio frontero

á la casa que ocupa el establecimiento de fotografía de la Sra. Viuda de Virenque, se halla poco menos que sin empedrado, llena por completo de baches y hoyos que no pueden tener más utilidad que la de reportar al público que por allí transita caídas parecidas á la que sufrió en la misma calle tiempo atrás, una mujer, que sacó de semejante ocurrencia la fractura de una pierna, y la que dió ayer mismo una criada que, con una niña en brazos tuvo precisión de bajar por la calle de que se trata. Tenemos por seguro que el Sr. Alcalde decretaría á raíz de su visita, la recomposición del empedrado de la citada vía que antes fué, más que calle, depósito de piedras y que hoy está convertida en verdadero calvario de los transeúntes.

Recompongase el empedrado á que nos referimos y recompongase no ya en beneficio del ornato público sino en favor de la integridad de los cuerpos de estos vecinos.

La fiesta que anualmente celebra el pueblo de Lloseta en el Oratorio del Cóco, promete este año revestir mayor solemnidad que los anteriores.

Así pues es de suponer que si el tiempo permite, será mucha la afluencia de romeros á la tradicional fiesta campestre.

Ayer por la mañana fué encontrado en la Catedral el cadáver de un niño recién nacido, la autoridad dió las disposiciones oportunas para proceder á su entierro.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ordena que el 26 del próximo mes de Abril se proceda á la subasta para el ancojonamiento de los montes denominados *Comuna de Biniamar y Comuna de Cai-mari*.

Parece que la feria de Ramos va tomando carácter distinto del de otros años, pues así como antes se obsequiaba á los niños con juguetes que ningún provecho habían de reportarles, hemos observado que en general se decidan por aquellos que envuelven alguna utilidad ó pueden proporcionar alguna instrucción.

Anoche, un inspector de vigilancia, habido noticia de que en cierto barracón de la Plaza de la Beata se expandían trompetas de aquellas que soplando sufren cierta transformación nada conforme á la moral, procedió al secuestro de los mentados instrumentos, citando al dueño del establecimiento para que comparezca hoy ante el Gobernador de la provincia.

Varios colegas se proponen hacer ver al Sr. Alcalde accidental la manera defectuosa como se construyen los andamios en algunas obras que se verifican en esta ciudad.

No sabemos si el Sr. Barceló hará en este asunto oídos de mercader, así como hace tiempo los hace el Ayuntamiento de que es presidente á los clamores del público que pide una mirada compasiva para las infernales calles de Palma, que nunca habían estado tan deplorables como en la actualidad.

Por haber sido suspendido en el ejercicio de sus funciones el Director de la Cárcel de esta ciudad en virtud de cierto procedimiento judicial, se ha encargado accidentalmente de la dirección de este establecimiento el Inspector de vigilancia Sr. Expósito.

En el vapor *Palma* han llegado esta mañana los artistas que han de trabajar en el Teatro Principal y en la Plaza de Toros, entre los cuales figuran la muger *Pez Madame Loreley*.

La compañía se compone de 18 artistas.

A las primeras horas de esta mañana ha dado fondo el vapor *Palma* procedente de Barcelona, conduciendo correspondencia pública, 40 pasajeros y bastante carga, especialmente harina.

También ha conducido diez bueyes destinados al abasto de la población.

Hemos recibido un folleto que contiene el tratamiento preventivo y curativo de las enfermedades de los cerdos.

Contiene dicho opúsculo algunas nociones acerca las distintas afecciones del ganado de cerda y algunas indicaciones respecto al modo como ha de emplearse

el remedio titulado *Tesoro de la enfermedad*, preparado por los RR. PP. Trapistas y que ha obtenido muy buenos éxitos en el extranjero.

Agradecemos á los Sres. Pano y C. agentes generales en España el envío.

De El Isleño:

«Hace ya tiempo que para evitar los efectos á la vista y á las narices, ó sea á la moral y á la higiene, se hizo desaparecer el *desaguadero* que existía bajo el arco de la calle de Sta. Cilia; pero, por lo visto la costumbre del público, por un lado, y el abandono de la guardia municipal por otro, han conseguido que persistiera aquel foco de asquerosidad.

Estos días últimos el olor que aquel sitio despedía era tal que ni por la plaza del Mercado inmediato, se podía pasar sin tener que volverse hácia el lado opuesto.

Suponemos que eso pasa porque de ello no está enterado el Sr. Alcalde, más ahora que le hemos hecho la jndicación, será otra cosa, y con más motivo si se le toma la molestia de convencerse por sí mismo de lo que es aquel sitio.

El día 4 del próximo mes de Abril á las once de su mañana tendrá lugar en la Delegación de Hacienda una subasta, bajo el tipo de 367.65 pesetas, para obras de recomposición de una falua destinada á prestar el servicio del Cuerpo de Carabineros en Porto-Colom.

Atendiendo á la festividad del día, mañana no se publicará nuestro periódico.

En el lugar correspondiente hallarán indicados nuestros lectores las horas en que han de celebrarse los oficios divinos y demás funciones propias de estos días en todas las iglesias de esta Ciudad.

Copiamos de *El Diario de Palma* de ayer:

A las primeras horas de ayer tarde, en una casa de las inmediaciones de la Rinconada de Santa Margarita, en una calle de San Miguel, se promovió un escándalo entre marido y mujer, á consecuencia de hallarse aquél en completo estado de embriaguez, habiéndose empeñado en echar á la calle por el balcón á su mujer y á una hija suya. Un agente del cuerpo de Vigilancia puso fin á ese desorden, conduciendo al hombre al depósito de Capuchinos.

En los caseríos *Hort des Cú* y *Hostalet d'en Canellas* se efectuó anteaer el Via Crucis con doce sermones. Un hombre representando á Cristo iba cargado con una gran cruz y junto á él otros con traje de caperuza. En el de S. Jorge, en la llanura del mismo nombre, se efectuó también esta devoción propia de la Semana Santa.

La redacción de LAS ISLAS se honra saludando respetuosamente al Sr. don Joaquín de Castellarnau, dignísimo ex-gobernador de esta provincia, en los momentos precisos de su marcha para posesionarse del nuevo destino á que S. M. se ha dignado promoverle, y le expresa desde estas columnas el profundo sentimiento con que se despide de él y de su apreciable familia.

Durante el tiempo que ha estado al frente de esta provincia ha dado el señor Castellarnau pruebas de ser un funcionario en extremo honrado y celoso en el cumplimiento de sus deberes, por todo lo cual le acompañan en su marcha las muchas simpatías que durante su estancia en esta ha sabido captarse con su amable trato y cortesía.

La Almudaina de hoy publica el siguiente telegrama:

«Madrid 23, 4'40 t. Ante la comisión de actas del Congreso se ha verificado la vista pública del acta de Ibiza solicitada por el señor Navascués.

El Sr. Navascués expuso las arbitrariedades que supone que se cometieron en la elección.

El Sr. Garijo se puso enfermo repentinamente á consecuencia de un ataque de disnea.

Celebraremos que se alivie.

Felanix

Se ha recibido en esta ciudad la triste noticia de haber naufragado el pailebot *Maria* de esta matrícula, propiedad de D. Guillermo Palmer.

Se dice ocurrió el naufragio á la entrada del puerto de Cette cuando, habiendo ya partido con dirección á Porto Colom, intentó retroceder por causa del temporal.

Toda la tripulación se ha salvado felizmente.

Un auxiliar del agente ejecutivo de este distrito se halla actualmente en esta ciudad practicando diligencias para el cobro ó redención de multitud de censos del Estado, que se hallan desde hace tiempo en descubierto.

Llegó ayer á Porto Colom, procedente de Cette, el vapor *Cataluña*, que emprendió de nuevo su viaje para Palma tan luego de efectuada la descarga de cascos vacíos y el embarque de cierto número de bocoyes de vino.

Inca

La fiesta del glorioso Patriarca San José celebróse en esta parroquia con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles.

Tenemos noticia de que el día del jueves Santo se extrenará en la parroquia iglesia de esta villa, un nuevo monumento debido al infatigable celo y trabajos del digno Cura-Párroco don Bernardino Font.

Boletín religioso

MANANA MIÉRCOLES SANTO

Festividad de mañana. La Anunciación de Ntra. Sra. y la Encarnación del Hijo de Dios.

Santoral: San Dimas el Buen ladrón (Abst. de carne).

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en Sta. Eulalia en honor de Ntra. Sra. del Confalon. Exposición á las seis, á las diez tercia, misa mayor cantándose el *Passio* por la música y luego la reserva precedida de procesion.

Cultos sagrados: En la catedral se expondrá la reliquia de la leche de Nuestra Señora.

En San Jaime al anochecer el ejercicio de la última palabra que habló Jesucristo en la Cruz, cantándose piezas escojidas, el *Stabat Mater* y *Miserere* por un nutrido coro.

En San Nicolás por la mañana misa de comunión general y por la noche el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco por la tarde sermón y último día de septenario de Ntra. Señora de las Angustias.

En el Socorro por concesion del Sumo Pontífice á la orden Agustiniana el Reverendo P. Superior despues de la misa de las diez dispensará á los fieles la Bendición Papal, pudiendo ganar indulgencia plenaria.

En el Hospital despues de la misa mayor se bajará del nicho que ocupa la Santa Efigie de la Sangre; por la tarde á las tres y media los actos de coro, letania, procesion por el patio y corona.

En la capilla del Real Palacio á las 11 misa, *via-crucis* composición de D. Bartolomé Tolrá y Salve en sufragio de S. M. D. Alfonso XII por ser día 25.

Corte de Maria: En el Hospital á Nuestra Sra. de la Anunciación.

JUEVES SANTO

Santoral: Stos. Braulio y Ludgero obispos, Castulo mar. y Sta. Eugenia virgen. (Abst. de carne).

Cultos sagrados: En la Catedral á las ocho y media los oficios divinos y bendición de los Santos Oleos celebrando de Pontifical el Exmo. Sr. Obispo; por la tarde á las cuatro el lavatorio de los pies á doce pobres representando á los Apóstoles y luego sermón del mandato por el padre Honorato del Val.

En las demás iglesias se celebrarán los divinos oficios á las horas siguientes: Santa Eulalia á las 10; Sta. Cruz á las 10; S. Jaime á las 10; S. Miguel á las 10; S. Nicolás á las 10 y media; S. Francisco á las 10; Socorro á las 10; Merced á las 10; S. Cayetano á las 10; S. Felipe Neri á los 9; Montesión á las 8; Hospital á las 10; Mision á las 9 y media; Sta. Fé á las 8; S. Juan á las 8; S. Antonio de Pádua á las 10; Misericordia á las 8; Sta. Clara á las 8 y media; S. Jerónimo á las 9; Santa Catalina de Sena á las 9; Teresas á las 9 y media; Sta. Magdalena á las 9 y media; Capuchinas á las 10; Concepción á las 9; Miñonas á las 9; Piedad á las 8; Hermanitas á las 6; Pureza á las 7 y media; Palacio á las 11 y media; S. Magin á las 10.

El sermón del mandato se predicará en las iglesias siguientes á las horas que á continuación se expresan:

En Sta. Eulalia á las 7 y media por el P. Antonio Tomás; Sta. Cruz á las 7 y media por el P. Antonio Gamundi; San Miguel á las 7 y media por D. Miguel

Parera; S. Nicolás á las 7 y media por el P. Miguel Cardell; Sta. Catalina de Sena á las 6 y media por D. Gabriel Ribas; S. Magin á las 7 y media por D. Miguel Cerdá.

En el Hospital á las cinco de la tarde saldrá la procesion llevando la efigie de la Sangre recorriendo la carrera anunciada.

En S. Jaime y Piedad al anochecer algunos pntos de meditacion.

En la Capilla del Real Palacio por la noche se celebrará la Hora Santa con la meditacion titulada *Despedida* compuesta por el Sr. Quadrado. Todas las funciones de estos dias son á intencion de la familia Real.

En S. Felipe Neri de ocho á nueve de la noche se celebrará la Hora Santa con música y sermón por el P. José Auba.

En Montesión de diez á once de la noche tendrá lugar la misma devoción.

Corte de Maria: En S. Jaime á Nuestra Sra. de la Paz.

Sección Oficial

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 18 de Marzo:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 17, estableciendo una zona militar de costas y fronteras.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huércal-Overa á D. José Lizón de la Cárcel, que lo es de la de Lorca, donde resulta incompatible; á esta vacante á D. Amadeo Gil y Casas, que sirve igual cargo en la de Huércal-Overa, donde resulta asimismo incompatible; á magistrado de la de Antequera á D. Alfredo Aguayo y Urriza, electo de la de Lugo, y á esta vacante á D. Martín Pérez y Pérez, magistrado de la de Antequera.

—Real orden, fecha 11, nombrando registrador de la Propiedad de Albacete á D. Francisco Lárrago.

Hacienda.—Reales decretos que publicamos anoche.

Guerra.—Real orden, fecha 17, ampliando hasta el 2 de Abril próximo el plazo para la redención del servicio militar en Ultramar.

Ultramar.—Real decreto, fecha 17, nombrando gobernador civil de la provincia de Mindoro (Filipinas) á D. Joaquín de Arespacochaga, comandante de ejército.

Fomento.—Real orden, fecha 15 de Febrero, disponiendo se provea por concurso la cátedra de Legislación mercantil comparada, vacante en la de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao.

La del día 19:

Ministerio de Guerra y Marina.—Reales decretos que hemos publicado.

Gobernacion.—Real orden, fecha 11, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Martín de la Gándara, médico que ejerce libremente su profesion cerca de los bañistas concurrentes al balneario de Liérganes, contra la providencia del gobernador de Santander, mandándole suprimir, de un rótulo que colocó con la inscripción «Médico consultor del balneario», las palabras «del balneario».

Fomento.—Real orden, fecha 18, dictando reglas para la concesion de premios á los obreros.

Junta de Clases pasivas.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechos por esta Junta durante la segunda quincena del mes de Diciembre último.

Telegramas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23, 10 n.

En Chile los insurrectos han asesinado á los oficiales heridos que habia en la ambulancia. Tomaron los leales fusilando y ametrallando 200 prisioneros.

Ha obtenido un éxito ruidoso en Praga la ópera del maestro Breton *Los Amantes de Teruel*.

Madrid 23, 10 n.

Senado.—Ha anunciado D. Venancio un debate económico sobre Cuba.

Hoy han comenzado las vacaciones en el Senado.

El miércoles de la semana próxima se constituirá el Congreso comenzando la discusion del Mensaje.

Sección Comercial

Para Las Palmas cobeta Alejandro Bosch, cap. D. Juan Pujol, 15 trip., ton. 60, con efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891: De Palma á Manacor y La Puebla. — A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma. — A las 3 (mixto) 7 mañana, y 5:45 tarde. De La Puebla á Palma. — A las 7:25 mañana y 5:55 tarde. De Manacor á La Puebla. — A las 7 mañana, y 5:45 tarde. De La Puebla á Manacor. — A las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico. Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 10 de Marzo de 1891. — El Director general, Guillermo Móragues.

Escuela de música

MOLINEROS 34 PRINCIPAL Horas de clase de 11 á 1 y de 6 y media á 8 y media noche.

En la calle de San

Miguel núm. 139, se proporcionan sillas, sillas y nodrizas.

Por 12 reales!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portapluma. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego de papeles. Una carpeta. Un juguete para niños.

Taller de dorar, platear Y NIQUELAR TODA CLASE DE METAL

DEL ARTISTA ROMANO DON ZACARIAS SOLA Plaza de Santa Eulalia núm. 14 Los cubiertos plateados garantidos por 40 años.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la D. putacion Provincial.

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, El Católico Balear, El Liberal Palmesano y LAS ISLAS publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA LA CUARESMA DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina y de otra infinidad de clases á precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE ROTGER, PALACIO 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento ya ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, desplegando sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos aparecen en las cajas de Píldoras y botas de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 52, Oxford-street, Londres.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS